

**ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL DEL INSTITUTO
AUTARQUICO PROVINCIAL
DE OBRA SOCIAL
(A.M.P.I.)**

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 38° y 39° del Estatuto Social, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a elecciones para renovación del total de miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización en su mandato el día 31 de Octubre de 2012.

A partir de la publicación del pertinente aviso y hasta la hora 14,00 del día 24 de Agosto de 2012, podrán presentarse las listas de candidatos; debiéndose ajustar a las pautas establecidas en los Arts. 12°, 13°, 14° y 15° del Estatuto Social. Las listas de candidatos deberán contemplar los siguientes cargos: Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares, 7 Vocales Suplementos, Junta Fiscalizadora: 3 Fiscalizadores Titulares, 3 Fiscalizadores suplementes.-

Santa Fe, 24 de Julio de 2012.

\$ 135 173637 Jul. 31 Ago. 2
